

CIRCULAR N° RR.HH-35-2021

PARA: JEFES DE DIVISIONES, DEPARTAMENTOS, UNIDADES, SECCIONES,
OFICINAS REGIONALES Y SECTORIALES.

DE: LIC. FRANCISCO SALGADO,
JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS



FECHA: 05 DE JULIO DEL 2021

ASUNTO: DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Dando cumplimiento al Plan de Implementación, se les informa que la aplicación del instrumento del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se estará realizando, a partir del 05 al 09 de julio del año en curso.

Dicha actividad estará a cargo del Departamento de Capacitación y Evaluación que será responsable de coordinar y ejecutar en tiempo y forma las acciones para el cumplimiento de la práctica obligatoria mencionada anteriormente.

Regional/Sectorial	Responsable	N° de teléfono
Copan/ Gracias/ Danli	Lic. Yessenia Jiménez	97447754
Comayagua/Saba	Lic. MArizela Midence	33945027
San Pedro Sula, Yoro, Progres, Santa Barbara	Lic. Karen Castro	31794546
Choluteca	Lic. Daniela Alvarado	98685220
La Ceiba/Tela	Lic. Paola Vargas	88449040
Olancho	Lic. Xenia Lanza	32687691
Tegucigalpa	Msc. Paola Cruz Román	33023600

Debido a la situación actual de Pandemia por la COVID – 19, se tomo la determinación de aplicar dicho instrumento vía electrónica, por lo cual se estará utilizando el siguiente enlace, que deberá ser llenado a la brevedad posible.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeIgf9tMtcubSKYyf7lB99nmtEw8-6H-7SprKbA2segmw8bw/viewform>

Atentamente,